

**ACTA DE FALLO DEL CONCURSO ADQ/C/009/2015
PARA LA ADQUISICIÓN DE 14,085 MOCHILAS PARA EL PROGRAMA
“MOCHILAS CON LOS ÚTILES” PARA EL MUNICIPIO DE
TEPATITLÁN DE MORELOS.**

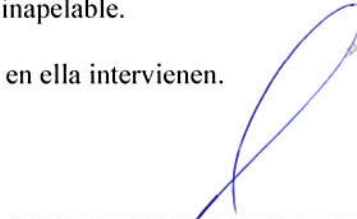
En la ciudad de Tepatitlán de Morelos Jalisco, siendo las 12:00 horas del día 16 de junio del 2015, en la sala de junta de la Dirección de Proveduría Municipal se llevó a cabo el Acto de Fallo de Concurso No. 9 para la adquisición de 14, 085 mochilas para el programa “Mochilas con los Útiles” para el Municipio de Tepatitlán de Morelos, en el cual se revisó la propuesta recibida por parte de la empresa participante.

Una vez analizada y de acuerdo al artículo 38, fracción X del Reglamento de Adquisiciones para el Municipio de Tepatitlán de Morelos, Jalisco el H. Comité de Adquisiciones determinó adjudicar el presente fallo a favor de la Empresa *Ma. de la Soledad Durón Rangel. por la cantidad de \$ 565, 287.50 (Quinientos sesenta y cinco mil doscientos ochenta y siete pesos 50/100 M.N.)* ya que se consideró que dicha empresa fue la mejor propuesta de acuerdo a las necesidades del Municipio de Tepatitlán de Morelos y teniendo carácter de inapelable.

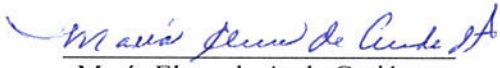
No habiendo otro asunto firman la presente los que en ella intervienen.



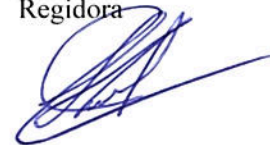
C. Luis Fernando Franco Aceves
Regidor de Adquisiciones



Lic. Graciela García Ramírez
Regidora



María Elena de Anda Gutiérrez
Regidora



Dr. Luis Manuel Martín del Campo Barba
Regidor



L.A.P. Manuel Ramírez Ramírez
Contralor Municipal



L.N.I. Atanacio Ramírez Torres
Jefe de Egresos



Enrique Plascencia Iñiguez
Director de Proveduría